

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.777

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 11 de julio de 1908

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚMERO 4  
Ausente, oportunamente anunciará su regreso.

**AGUA DE VILAJUIGA**  
La más rica en LITINA  
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RÍÑONES, DIABETES, SIAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes  
Depósito principal: CARLOS SARO  
**PEDRO ACHA**  
ABOGADO  
Hernán Cortés, 9

**ALARES**  
Se asegurarán hasta el 27 de este mes.  
Muelle, 7 y 8, escritorio

**EN CRISIS**  
El epígrafe que antecede nos recuerda á una preciosa comedia de Narciso Serra, en la cual, encendida la guerra de los celos entre dos matrimonios, cuya paz llega á estar en crisis, acaba por arreglarse todo y cada marido, convencidos de la fidelidad de su mujer y cada mujer de la lealtad de su marido quedan, al bajar el telón, unos y otros buenos amigos, y arrullándose los respectivos matrimonios, como tórtolas amoradas, aunque el amor, como el mismo Narciso Serra dice, empieza en verso para acabar en prosa.

¿Pasará algo parecido en la crisis ministerial que se dá como cierta? Es el general Primo de Rivera quien la provoca, según se dice, con su dimisión; el señor Lacierra no quiere oír hablar de ella, y tanto extrema su horror al solo anuncio de la misma, que emplea la censura contra los telegramas que la notician fuera de Madrid; alguno de los otros ministros la acogería con buen talante, y quizás el mismo señor Maura la tenga por precioso don de los dioses que le permite solucionar un problema sin aparecer que cede en sus arrogancias de gobernante.

La consigna ministerial parece ser dar la más rotunda negativa á la noticia; mas las mismas precauciones que toma el señor Lacierra para impedir que cunda y se propale, vienen á confirmarla; por que si no es cierta ¿qué emplear la fuerza para impedir que se sepa? dejarla que corra, que el desengaño de quien la crea, cuando no resulte confirmada, dará suficiente castigo al crédito que la tomó por artículo de fe; porque salvo el inducir á algunos al error ¿qué otro perjuicio puede sobrevenir al país que se diga que un Gobierno está en crisis? Ni los valores públicos descienden, ni empeora el cambio, ni sufre el más pequeño trastorno la vida social y económica de la nación.

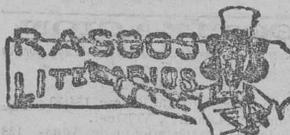
Analizando detenidamente y sin apasionamientos el estado actual de nuestra política interior, hay motivos fundados para dar por cierta la existencia de una crisis, y no ya tan sólo parcial que alcance á un solo consejero, sino que total, que comprenda á todos, pues el conflicto que se ha creado el Gobierno con las minorías del Congreso y la situación desafiada en que ha colocado á la Alta Cámara son suficientes para que se pudiera tomar aquella determinación de plantear ante el Rey la cuestión de confianza y resignar en el mismo los poderes para gobernar.

Y no otra solución puede ofrecerse al señor Maura por cuanto su proyecto de reforma de la administración local conculca preceptos consignados en la Constitución vigente y viene á derogar á ésta en alguno de dichos preceptos, lo que no puede hacerse por unas Cortes ordinarias y si tan sólo por unas Constituyentes, convocadas al efecto.

Nadie ignora, por poco versado que sea en derecho político, el trastorno que produce, en toda nacionalidad, un período constituyente; por eso no se va á él más que en ocasiones muy determinadas, cuando es imposible prescindir de alterar la ley fundamental del Estado, como en los casos de cambio de régimen, ó de forma de gobierno. Por eso extraña que hombres de talento y tanta práctica como gobernante, como es el señor Presidente del Consejo, presente y sostenga proyectos de ley que envuelven derogaciones de artículos de la Constitución.

Mas quién sabe si todo ese aparato de infracción constitucional, de oposición de las minorías, de crisis ministerial y de conflicto parlamentario acaba

por venirse á tierra y quede reducido á una fórmula de concordia que todos acepten y al cerrarse esta semana las Cortes para disfrutar unos y otros las delicias veraniegas, quedan como los personajes de la comedia de Narciso Serra: al bajarse el telón, buenos amigos y enamorándose como adolescentes en su primer amor.



**Nueva primavera**  
(DE HEINE)  
Abrió ya todas las flores  
la Primavera gozosa,  
si fuertes precauciones  
mi fiel corazón no toma,  
preso le verá bien pronto  
entre redes amorosas.  
Mas qué flor entre las flores  
será de mi amor señora?  
El ruiseñor con su canto  
consejos me da que importan;  
me dice que desconfíe,  
que desconfíe entre todas  
de las dulces violetas,  
tan castas y pudorosas.

José J. Herrero.

**DEL REGATEO**

**¿Igual orancia ó apasionamiento?**

Nos ha causado una justificada sorpresa que el semanario *Actualidades*, en la sección que dedica á los diferentes deportes, diga lo siguiente:  
«No es muy grande que digamos la afición á los deportes del mar que en España hay, á pesar de ser una de las naciones que más costas tienen. Fuera de Bilbao y San Sebastián, en los demás puntos de la costa no hay el menor entusiasmo. Valencia ha celebrado hace poco unas regatas de escasa importancia: pocas embarcaciones inscriptas y casi ningún espectador. Alicante celebra otras algo más animadas. Almería también, y en Cartagena desde el pasado año algo se viene haciendo por el fomento de esta clase de sport.»

«Pero la palma hay que concederla á Bilbao. Allí hay entusiasmo y allí es donde el pabellón español queda á gran altura. Las de este año serán importantísimas, y en ellas se correrá la célebre Copa Clark.»  
De lo copiado se deduce que en el semanario citado se ignora que todos los años se celebran en Santander regatas muy importantes, cosa indiscutible en un periódico de la Corte, que debe estar al tanto de estas cosas, y más cuando han tenido la resonancia de las regatas de Santander, sobre todo en estos últimos tiempos. De aquí, como es bien sabido, partió la afición al sport náutico que ha tenido incremento tan considerable en toda la costa del Cantábrico, ya que es nuestro Club de Regatas el que desde hace no pocos años viene realizando campañas constantes por la propagación de este sport. Mas aún: cuando es precisamente un hijo de Santander, don Victoriano López Dóriga, el presidente de la Federación de los Clubs de Regatas del Cantábrico, elegido por los mismos.

Tanta importancia, por lo menos, como las de Bilbao y San Sebastián, tienen las regatas de Santander, y ellas constituyen uno de los mejores festejos del verano.  
A ellas ha asistido, y sigue asistiendo, el Rey don Alfonso XIII, y también en ellas, como en Bilbao, ha de correrse la Copa Clark.

Es de lamentar, pues, que una publicación de la importancia de *Actualidades* incurra en tal omisión,—que ha causado, como es consiguiente, una impresión desagradable en Santander,—y que acusa, ó ignora, de lo que á la historia del sport náutico concierne, ó apasionamiento excesivo por determinadas localidades.

**INTERESES PROVINCIALES**

**Previsiones útiles**

La Compañía Minera Real Asturiana ha trazado á la Diputación provincial el camino de lo que debe hacer dentro de la provincia en las carreteras públicas, dándole un ejemplo por todo extremo digno de ser aplaudido y secundado. Esa comunicación pasada al Gobernador, en la que, al darle cuenta de tener guardas-barreras en los pasos á nivel de su ferrocarril minero todos los días de servicio de sus trenes, indica á la primera autoridad provincial que ha fijado también carteles á ambos lados de las carreteras, á doscientos metros de cada paso, para anunciar á los automóviles la proximidad del peligro, encierra una lección que debe apresurarse á recoger la Diputación de nuestra provincia.

Porque, al hacer eso la Compañía Real Asturiana, no hace nada nuevo, ni inventa una prevención cuidadosa que sea desconocida en otras partes. En Francia, en toda ó en la mayor parte de las carreteras, además de los grandes cartelones indicadores de las direcciones y de las distancias, hay otros que advierten á los conductores de toda clase de carruajes, pero especialmente á los automóviles, la proximidad de las curvas violentas, de los descensos rápidos, de los puentes y de los pasos á nivel de los ferrocarriles. Y es el caso que este sistema de señales, que sin duda alguna puede evitar grandes desgracias, ha sido imitado ya en

España con plausible actividad y manifiesto buen deseo por varias Diputaciones, que se han apresurado á anunciar en los periódicos que queda establecido en las carreteras de sus respectivas provincias ese género de prevenciones de seguridad para los que viajen por ellas.

En los periódicos de Alava, de Guipúzcoa, de Navarra, de Vizcaya y de Burgos hemos leído noticias de haberse fijado en la mayor parte de las carreteras públicas de aquellas provincias esos avisos, esas señales escritas, que advierten á los automovilistas la conveniencia de frenar su marcha antes de llegar á los pasos peligrosos. En la Montaña todavía no se ha hecho, que sepamos, más que lo que por cuenta propia acaba de hacer y de anunciar la Compañía Real Asturiana.

Bien creemos que merecen la pena estas cosas de que se hagan por las propias provincias, sin esperar á que el Estado les imponga, ni las pague. Decimos de ello lo que de la repoblación de los montes públicos y del fomento de la pesca en nuestros ríos. Si de lo que cuesta poco y puede hacerse sin apelar á súplicas al Gobierno, no nos acordamos para hacerlo por nosotros mismos, no merecemos tampoco ser atendidos en lo que forzosamente ha de requerir la acción del Estado. En esto y en todo cuanto la iniciativa de las provincias ó de los Municipios, y aún de las Ligas y asociaciones de productores, pueda realizar independientemente del poder central y sin necesidad de su forzada tutela, debemos considerar obligación inescusable la de aplicar á ello actividad decidida hasta lograrlo; sobre todo, cuando el ejemplo está ya dado y cuando no se puede dudar de la conveniencia de seguirlo.

Esperamos, pues, en que la Diputación de Santander recogerá el ejemplo de las de otras provincias, señalado aquí mismo por lo que acaba de hacer en su pequeña línea férrea la Compañía Real Asturiana.



Ha escrito el señor Dato al señor Aparicio que antes de quince días ocupará su sitio. Y dirá el desdorado presidente interino: «Dentro de quince días ya estamos hechos ciscol»

Por haber tenido yo el honor de ser nombrado corresponsal del *Diario de la Marina*, de la Habana, escribo desde Bejana un don José María de los Corrales á *El Eco Montañés*, de aquella capital de Cuba, censurando al director del *Diario* por mi nombramiento, fundándose en la estúpida razón de que EL CANTÁBRICO ha sido prohibido por el Obispo de Santander.

Los neos siempre metiéndose en las cosas ajenas con la pretensión de arrogarlas á medida de su gusto, mientras Dios sabe cómo andarán las suyas respectivas!  
Ese don José María de los Corrales debe de ser un señor de los que llamamos de buena conducta, pero que, por no ver más allá de sus narices, es un pecador inconsciente. *Un malhechor del bien*, como si dijéramos.

El hombre concluye su carta diciendo: «Basta ya, pues el artículo va largo y no quiero que me digan que además de ser soso, aburro.»  
Sí, señor; ¡aburra usted demasiado!  
Pero tiene disculpa; ¡ya se ve que no lo puede usted remediar!

Se va á perseguir muy severamente el contrabando de cerillas.  
Una sola caja de ilegítima procedencia, que se le encuentre á un consumidor, constituirá un delito que se castigará con los correctivos más severos que autoricen las disposiciones vigentes.  
¡Rechápull!

La Delegación de Hacienda de la provincia recomienda que contribuyan, en la forma que les aconseje su rectitud, á la disminución del contrabando, no sólo á las autoridades y sus agentes, sino también á los presidentes de Casinos y Sociedades análogas, consignatarios de buques, agentes de casas navieras, dueños de hoteles, de cafés, casas de huéspedes y al público en general. ¡Vamos, que hasta se denuncian á sí mismos los defraudadores!

Una duda: si éstos, los defraudadores, en lugar de llevar las cerillas ilegítimas en sus correspondientes cajas las llevan en cerillos especiales, ¿se podrá distinguir su procedencia?  
¡Tonto de mí! ¡Ya lo creo que se podrá! No hay más que frotar una cerilla ilegítima y otra legal, y en seguida se comprueba cuál es esta última.  
¡La que no arda!

Pero por si acaso ofreciera alguna dificultad distinguir unas de otras, y para evitar cuestiones, lo que debe hacer el ministro de Hacienda es dictar una real orden prohibiendo el uso de los cerillos.  
Que todo consumidor esté obligado á llevar las cerillas en sus correspondientes cajas de cartón.

También puede hacer otra cosa el ministro de Hacienda:  
Disponer que cada cerilla lleve grabado el escudo de España, y así no hay confusiones.  
Evitar á todo trance el contrabando es preciso.  
¡La cuestión es que el Estado no pierda el valor de un pifrelo!

Se anuncia en Madrid el hallazgo en la vía pública de un carro tirado por una mula y un borrieco, que sin duda dejó olvidado por distracción en una calle el carretero.

Afortunadamente, lo encontró un guardia que lo depositó en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, donde lo podrá recoger el dueño dando las señas.  
Si en lugar del guardia lo encuentra un golfo, á estas horas el carro, la mula y el borrieco están empeñados en una casa de préstamos.

Eso de perder un carro con dos caballerías, como quien pierde un paraguas, es de lo más original que se conoce.  
Viene á ser lo mismo que si á Maura se le perdieran en un tranvía los artículos referentes á las mancomunidades del proyecto de ley de Administración local.  
¿Que diría Cambó?

El Alcalde de Arrancudiaga vascoaguano rural población ha dictado un enérgico bando prohibiendo en su jurisdicción todo baile que sea *agarrao* invención de *makelot* por ser, y no debe ningún bizkaitarra por lo mismo ese baile acoger. El tal bando bien claro revela, por su texto de hollín clerical, que ese alcalde de Arrancudiaga es, sin duda, un solemne... rural!

Por una cuestión surgida con el director de la banda municipal de Valencia, han dimisionado 41 profesores, manteniéndose adictos al director los restantes.  
Es decir, que los músicos se han dividido en dos bandas; digo, en dos bandos.  
¡Oh, celeste armonía!

Esta cuestión musical por fas, por me ó por soles, tiene, como es natural, muchos pares de bemoles!  
Deseo que se arreglen las diferencias que haga; que se corrijan las desajustaciones y que termine el desconcierto!

En la peregrinación de multitud de personas que fue el otro día á Lourdes desde esta ciudad católica, un milagro se produjo, según la conservadora *Atalaya* ha referido, aunque no dice ni jota de ello *El Diario Montañés*, que es lo que á la gente chocó, por ser éste el de más crédito para la gente devota.  
Consiste eso en que *El Diario* á la discreción se amolda de esperar á que la Iglesia diga si es milagro ó bola; y el otro se precipita, temiendo que le supongan, —si del milagro no habla— de poca fe religiosa.  
Ese es el inconveniente de quien de neo blasona, tras de haber sido auxiliar de Luzbel como demócrata, causando el *ceño excesivo*, como el demostrado ahora, contraproducente efecto en las gentes melancólicas.  
El milagro, según dice, consistió en que una señora fue parálitica á Lourdes y volvió curada. Corra, que yo no niego el milagro ni lo afirmo; mas me consta que más milagros que ese hubo en la gente devota de la peregrinación, que se está haciendo famosa. Yo sé de dos señoritas, un poquito ya jamonas, que fueron á Lourdes, feas, y volvieron... ¡horrorosas! Castigo fue, por pedir vanas bellezas corpóreas; ¿pero es ó no un milagro? ¡Díjalo quien las conozca!

**Notas del Gobierno civil**

**Los contadores eléctricos**  
Por este Gobierno civil se han remitido al ilustrísimo señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio, las relaciones de las verificaciones de los contadores eléctricos.

**Una plaga**  
Se ha dado también conocimiento á los señores Comisario regio de Agricultura é Ingeniero jefe de la región agronomica leonesa, de haberse presentado una plaga en el arbolado de los montes del Ayuntamiento de Escalante, encareciendo la adopción de las precauciones necesarias para que el mal no se propague.

**Multas**  
El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas á Nieves Gómez, que vive en la cuesta de Gibaja, por promover un escándalo en la vía pública.

**Hallazgo de un cadáver**  
En el Gobierno se ha recibido un parte telegráfico, del Alcalde de Barcoña de Pío de Concha, que dice lo siguiente:  
«En furgón tren mixto ascendente, en la estación de Montabiz, ha sido hallado el cadáver de un hombre desconocido; más detalles comunicaré á V. S.»

**El crimen de Lanchares**  
Del puesto de la guardia civil de Reinos comunican al Gobierno que se recibió en aquel puesto una orden del Juzgado, para que fuera una pareja acompañando al Juez al pueblo de Lanchares, á fin de practicar algunas gestiones acerca de la muerte violenta por disparo de arma de fuego del vecino del mismo pueblo, Angel Gutiérrez, noticia que dimos en nuestro número de ayer.  
Como resultado de las pesquisas practicadas, fueron detenidos los jóvenes Nicanor Castañeda y Anselmo Gómez, vecinos de Lanchares, solteros, de 23 años, y Anastasio Castañeda, de 35 años, casado, vecino de Aguayo.

Esta detención fue practicada por los guardias Martín Iglesias y Máximo Pérez.  
**Vacante**  
Del Juzgado de Meruelo se ha enviado, pa-

zampaña en un roqueto, á la sombra de algún árbol copudo...  
En fin, que había muy pocos senadores, menos de la mayoría que de la oposición; éstos, en ausencia del rector y de algunos catedráticos, quisieron tomarse el punto y se fueron; volvieron á entrar en clase para repetir que se marchaban; el vicerrector se enfadó con ellos, afecándose su calaveradilla; los bedeles corrían de aquí para allá trastornados; hablaron fuerte los que allí estaban; la turba estudiantil; cedió por el momento la autoridad representante del clausuro; cerráronse las aulas, y todo el mundo caló el chapeo, requirió la de gavi-lanes, fuese y nada hubo, nada entre dos platos.

Los del otro colegio estuvieron mucho más formales; dieron, como todos los días, sus locuciones de Administración local y se retiraron á casa, sin hacer causa común con los revoltosos.  
Ya sabéis que el famoso proyecto cuenta más de 400 artículos, tantos como son los banqueteadores del señor Moya en este momento histórico; pues de esos 400 y más artículos, que no son de fe, según lo que se discuten, van aprobados hasta la mitad en los breves días de su incubación parlamentaria. Aún no se ha roto el huevo y ya carece el ave; pero se signora si saldrá gallina ó gallo.

También hubo su poco de revolución en el Congreso (ya no me acordaba) al tratarse de Málaga la bella. Parece mentira que tal sucediese cuando se estaba dando la lección de Moral.  
Un dómimo soliviantó á los escolares. Aunque tiene mucha gracia, no es precisamente andaluz, y bien lo demostró entrándose por Ronda y saliendo abuchado.  
Lo mismo le ocurrió á otro catedrático auxiliar al tomar el tren de Valencia; ni en Murcia ni en Alicante le dejaron tranquilo. ¿De dónde será su gracia que en ninguna parte hace rei? Al contrario: su fantástico viaje causó gran enojo en toda la línea. El pobre señor huía de sus acometedoros como una cierva. Intentó descansar en una estación de parada, y al oír que gritaban: ¡Camalejas, veinte minutos!, salió corriendo como alma que lleva el diablo.

Esta situación no puede prolongarse. Las Cámaras funcionan maquinalmente en virtud del impulso adquirido, como los cuerpos inertes al empuje de una fuerza extraña. Un día ó otro han de parar, porque se han descompuesto los resortes.  
Pronto, muy pronto se pondrá término á la carrera maurista; se anunciarán graves, importantísimos sucesos (no hay que asustarse) referentes á la quietud. ¡Leyes de la estética universal! procuradnos el equilibrio indispensable para que reposen los padres de la patria; desahogad el grito; aplánese Maura, y paz hayamos.

Alah es justo y no nos impondrá la dura condena de legislar en medio de los ardores caniculares, cuando los perros andan hidrófobos por Madrid y los «chauffeurs», antropófagos, se lanzan á la conquista de carne humana, voracísimos, por esas calles á todo el ímpetu de sus monstruos.

Se comprende que los albañiles se asen lentamente al sol y caigan congestionados desde los altos pisos; que los segadores se ruecen trocando por la llanura y yazgan negros sobre las áureas espigas; que los tejeros mueran bajo las tierras del altar, resquebrajadas, hendidas, voladas por el calor asesino... Son dramas mínimos, inevitables, que la humanidad ha presenciado siempre con una indiferencia completamente asiática. ¡Pero un legislador! ¡Señores, todos no tenemos el deber de imitar á Licurgo!

Argos.

**Argos.**

El señor López Herrero dice que mientras el presidente de la Comisión manifiesta que se concedió toda la plaza del Bulevar para la instalación de que se trata, el señor Fernández Marañón, en su voto particular, afirma que fue sólo una parte de la plaza. Pide que se ponga esto en claro para poder votar con conocimiento de causa.

Agrega que puede aportar datos oficiales que prueban que los contratistas no han tenido con la autorización del Ayuntamiento, y propone que se autorice á la Alcaldía para castigar esta falta.

Continúa la discusión entre los señores Campo y Fernández Marañón interviendo el señor Gómez Marañón.  
Se desecha el voto particular por 11 votos contra 7.

Después de preguntar la Presidencia si se aprueba el dictamen, el señor Mateo propone que se imponga al «bar» un arbitrio diario de quince pesetas y combate esta proposición el señor Escasquillo.

Defiende su proposición el señor Mateo, agregando que bien puede pagar el arbitrio propuesto una industria que resulta un negocio redondo, como lo prueba el número de personas que acude al Tobogán.

Hace algunas consideraciones el señor Fernández Marañón y el señor Castillo censura á los concejales, inculcándose él, porque opina que esta discusión, como otras muchas, no es más que la consecuencia de no estudiar suficientemente los asuntos.  
La discusión continúa largo rato.  
El señor Mateo concreta su proposición en el sentido de que se cobre al «bar» el terreno ocupado con arreglo á la tarifa del presupuesto.  
La Comisión la rechaza.

Se somete á votación y se desecha por 12 votos contra 7.  
Se aprueba el dictamen con varios votos en contra.  
—Se acuerda conceder á don Emilio Ferrer la subasta para el arriendo de un terreno en el Sardinero, para instalar un cine-matógrafo.

**Comisión de Obras**  
Se concede una sepultura en Ciriego á don Jacinto Gutiérrez.  
—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando á don David Fernández para cerrar un terreno en la bajada de San Juan.  
—Se autoriza á don César Pombo para colocar un kiosco en el Sardinero.  
—Se concede permiso á don Desgracias Calcedo para reformar el cerramiento de una finca en Miranda.  
—Se autoriza á don Leonardo Coreño para elevar la cubierta de un almacén de la Rampa de Soliteza.

ra su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel Juzgado.

**Contra la hidrofobia**  
El Alcalde de Urdia participa á este Gobierno que se han adoptado en aquel Ayuntamiento, en vista de varios casos de hidrofobia ocurridos en las cercanías, todas las medidas necesarias para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

**Un telegrama que tiene mucha gracia**  
En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama, que copiamos íntegro: «Santander. Madrid.—Ministro Gobernación á Gobernador.—Aunque supongo que toda la persona sensata comprenderá que las noticias de Prensa y agencias sobre crisis y dificultades de Gobierno son invenciones propagadas para impresionar opinión culide V. S. de hacer constar que carecen de todo fundamento y son continuación de la campaña hace tiempo iniciada contra el actual Gobierno.—Cierva.»

**Ayuntamiento**

**Sesión subsidiaria**  
Se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez, y con asistencia de los señores Basáñez, Gómez Vega, Escasquillo, Quintana, San Martín, Gómez Marañón, Ontañón, Agüeros, Campo, López Herrero, Corpas, Lanza (R.), Gómez y Gómez, Lanza (C.), Castillo (E.), Fernández Marañón, Castillo (F.), Mateo, García del Moral y Casanueva.  
Leída el acta de la sesión anterior por el señor secretario, es aprobada con una aclamación del señor Castillo (E.).

**Antes del despacho**  
Pide la palabra para una cuestión previa el señor Castillo (E.), y una vez concedida, se lamenta de que los concejales conservadores cometan un acto de desconsideración al primer teniente alcalde, señor Campo, no acudiendo á más sesiones que las que son presididas por el Alcalde, señor Martínez.

Contesta la Presidencia que responderá después del despacho, añadiendo que si hubiera sabido de lo que iba á tratar el señor Castillo, no le hubiera concedido la palabra para una cuestión previa.

**Despacho extraordinario**  
Se concede á la Junta de Damas de la Asociación Reina Victoria, un terreno que solicitan para la instalación de una tómbola benéfica, acordándose que éste sea el que ocuparon el pasado año en el Bulevar.

**Despacho ordinario**  
**Comisión de Hacienda**  
La distribución de fondos para el mes actual es aprobada.

—Dictamen para que se impriman mensualmente los trabajos de la oficina de Estadística. Se aprueba.  
—Se acuerda señalar el capítulo de donde han de pagarse las obras de traslado de la escuela segunda del Centro.

—La Comisión presenta el informe en la proposición del señor Mateo para que se retire el permiso concedido al Tobogán establecido en el Bulevar, siendo éste contrario á la proposición del señor Mateo.  
Hay un voto particular del señor Fernández Marañón para que se retire el permiso al bar instalado junto al Tobogán.

Opina el señor Fernández Marañón que el bar establecido junto al Tobogán no está comprendido en el contrato hecho por la Comisión, y de acuerdo con su voto particular, cree que debe anularse el permiso por entender que hay en él un vicio de nulidad.  
El señor Escasquillo dice que existe un acuerdo y combate el voto particular, opinando que tienen perfecto derecho al bar establecido, los concesionarios.

El señor Campo hace algunas aclaraciones sobre el contrato y defiende el dictamen de la Comisión, pidiendo que se deseché el voto particular.  
Cree el señor Mateo que los dueños del bar no contando para nada con el Ayuntamiento ni con las Ordenanzas municipales, han hecho lo que han querido en esta cuestión. Censura la citada instalación y cree que con ella se han perjudicado ó pueden perjudicarse los intereses del Municipio.  
Pide, al terminar, que se apruebe el voto particular.

El señor López Herrero dice que mientras el presidente de la Comisión manifiesta que se concedió toda la plaza del Bulevar para la instalación de que se trata, el señor Fernández Marañón, en su voto particular, afirma que fue sólo una parte de la plaza. Pide que se ponga esto en claro para poder votar con conocimiento de causa.

Agrega que puede aportar datos oficiales que prueban que los contratistas no han tenido con la autorización del Ayuntamiento, y propone que se autorice á la Alcaldía para castigar esta falta.

Continúa la discusión entre los señores Campo y Fernández Marañón interviendo el señor Gómez Marañón.  
Se desecha el voto particular por 11 votos contra 7.

Después de preguntar la Presidencia si se aprueba el dictamen, el señor Mateo propone que se imponga al «bar» un arbitrio diario de quince pesetas y combate esta proposición el señor Escasquillo.

Defiende su proposición el señor Mateo, agregando que bien puede pagar el arbitrio propuesto una industria que resulta un negocio redondo, como lo prueba el número de personas que acude al Tobogán.

Hace algunas consideraciones el señor Fernández Marañón y el señor Castillo censura á los concejales, inculcándose él, porque opina que esta discusión, como otras muchas, no es más que la consecuencia de no estudiar suficientemente los asuntos.  
La discusión continúa largo rato.  
El señor Mateo concreta su proposición en el sentido de que se cobre al «bar» el terreno ocupado con arreglo á la tarifa del presupuesto.  
La Comisión la rechaza.  
Se somete á votación y se desecha por 12 votos contra 7.  
Se aprueba el dictamen con varios votos en contra.  
—Se acuerda conceder á don Emilio Ferrer la subasta para el arriendo de un terreno en el Sardinero, para instalar un cine-matógrafo.

**Comisión de Obras**  
Se concede una sepultura en Ciriego á don Jacinto Gutiérrez.  
—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando á don David Fernández para cerrar un terreno en la bajada de San Juan.  
—Se autoriza á don César Pombo para colocar un kiosco en el Sardinero.  
—Se concede permiso á don Desgracias Calcedo para reformar el cerramiento de una finca en Miranda.  
—Se autoriza á don Leonardo Coreño para elevar la cubierta de un almacén de la Rampa de Soliteza.

—Se declara desierta la subasta para la venta del mercaderío de Abarzanes...

Comisión de Policía

Dictamen autorizando provisionalmente a don Calixto Rodríguez para tender un cable aéreo desde Tantián hasta la Aduana...

Proposiciones

Terminado el despacho ordinario, se da lectura de dos proposiciones firmadas por el señor San Martín...

Ruegos y preguntas

Ruega el señor Basáñez que se arregle el paso de la Ribera para facilitar el tránsito y evitar los peligros...

Parece ser que los cuatro sujetos que huían, llamados Wenceslao Martínez, de 18 años, soltero y vecino de Bilbao...

Cerca de las dos de la mañana se escondieron en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Cantábrico...

Gran Casino del Sardinero

Concierto para hoy sábado, a las seis y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Audiencia

Juan Pozo Capellán, procesado en el Juzgado de lo Penal por atentamiento de torrada, ha sido condenado a la pena de 2 meses de arresto mayor...

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal un solar que está entre la esquina de las calles de Juan de la Cosa y Castellar por ser un depósito de inmundicia...

Un atropello

Ayer, a las nueve y cuarto de la mañana, al salir de los corredores de la calle de Cervantes la vecina de aquellos Matos Izquierdo, fue atropellada por un caballo...

Y luego dirán que el asfaltado es malo

También fue denunciado a la guardia municipal el carretero José Bastillo, sirviendo de Juan Urbas, por cruzar con exceso de carga por el asfaltado de las estaciones de la Costa...

Escándalo

Ayer, a las dos y media, promovieron un no pequeño escándalo en la calle de Santa Lucía, dos mujeres, Ángela Mayo, de 48 años, casada, y Ascensión Camino, de 41, soltera...

Una agresión

Estando ayer, en la calle de Cervantes, con su carro, el carretero Claudio Raro o, acerósele un hermano suyo, llamado Manuel, al cual le agredió con una navaja...

Ganicidio

Ayer, a última hora de la tarde, un automóvil atropelló a un perro en el Tinglado, dejándolo muerto.

Partos y enfermedades de los niños

Consulta de once a una. P. A. Z., 3.º

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101. Cubierto a 8 pesetas con vino Rioja Palomar.

Brodequines y botas oscuras negras, para caballero, 11 y 11'50 pesetas. Botas de cartón, piel hierro, color y negra oscura, 13 y 14 pts.

Biblioteca Municipal

Horas de servicio al público desde 1.º de julio al 31 de agosto. Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Agrupación Socialista

Esta colectividad celebrará hoy, sábado, 11 del corriente, asamblea general extraordinaria, para tratar un asunto de suma importancia.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos. Para informes dirigirse a esta Administración.

Saturnino Regajo

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

JOB

Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos.

Vapor "Los Dos Amigos"

Su capitán don Lorenzo del Castillo. Servicio rápido y económico entre Santander y Astillero.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once, en el Bulevar.

A los republicanos federales

Habiéndoles publicado un anuncio convocando para el día 13 del corriente a los que estén conformes y hayan suscrito una proposición que se dice aprobada en la Asamblea que se celebró el domingo último en la Casa del Pueblo...

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Productos del mes de junio de 1908, pesetas, 133.289'93.

Partido Unión Republicana

Asamblea general. Convocatoria. Se cita a los afiliados de este partido a Asamblea general extraordinaria para el día 12 del actual...

Matadero

ROMANEO DE AYER. Rosas mayores, 20; menores, 12; kilos, 3.761.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767'2; a las doce, 766'6; a las cuatro de la tarde, 766.

Instrucción pública

Se ha trasladado a don Luis García, maestro de Reteneado, un nombramiento de maestro de Nestar, provincia de Palencia.

de maestro de Mollada, don Aniceto García, jubilado por haber sido clasificado por la Central de Pasivos.

Veraneantes

En Liérganes, y en el Gran Hotel del Renacimiento, se hallan tomando aquellas aguas don Luis García de la Higuera, juez de Guernio, y señora; don Francisco García del Río, de Barcelona; familia de don Alfredo Inera, de la Habana; don Angel Solana y hermana, de Cileiro; don José Cuesta y familia, de Madrid; don Antonio García, de Guadalajara, y otras muchas personas.

Juventud Socialista

Mañana domingo, a las diez y media, celebrará esta Juventud su Asamblea general ordinaria.

Una brutalidad

Por el sargento de la guardia civil Francisco Gámez, y el guardia de primera Emilio Velasco, del puesto de Amapuro, ha sido detenido y puesto a la disposición del juez municipal, el joven de 17 años, vecino del barrio de Tabernilla, Ricardo Monzóez Peña, como presunto autor de haber participado, con un hacha, una pata de una vaca, propiedad de su vecino Laureano Sañudo.

CON LICION DE QUE EN LA JAMA BLANCA

Tratamiento completo del Cuero Caballado y de sus Enfermedades, se envía GRATIS. Dirigirse a: SERRAVAL, Farm. 35, San Blas, Madrid y Farmacia, 18, Barcelona. De venta en todas las buenas Casas.

Publicaciones

El aplaudido y siempre discutido autor de Juan José, publica en el número último de El Cuento Semanal una preciosa novela inédita titulada La gaitana.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva). Teléfono, 200.

Bolsas

Table with 2 columns: Día 9, Día 10. Rows include Exterior español, Acciones F. C. Norte, Idem Riohinto, etc.

BARCELONA

Table with 2 columns: Día 9, Día 10. Rows include Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Día 9, Día 10. Rows include Interior, F., Idem Idem, B., Idem Idem, D., etc.

VARONA

BILBAO

Interior, 4 por 100; operación precedente a 89'90 serie D, con descuentos hoy operaciones a 84'30 serie C y 84'40 diferentes series.

Banco Hispano-Americano: operación a 142 por 100.

Banco de Vizcaya: operaciones a 240 por 100, quedando papel.

Navieras. Naviera Sola y Aznar: operación en obligaciones a la par. Para acciones se ofrece dinero sin cambio con papel a 104.

De tracción. Ferrocarriles Vascongados: operación a 104.

Robla a Valmaseda: operación a 69.

Mineras. Almagrera: operación a 118'50. Villadodrigo: operación a 119, quedando papel.

Monopolios. Explosivos: operación a 330.

Agua. Hidroeléctrica Ibérica: operaciones a 120.

Papel extranjero. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'08 a 28'09; librando, de 28'21 a 28'25.

París, de 111'80 a 111'93; librando, de 112'30 a 112'55.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES. Banco Mercantil, sin libras, 154'50 papel.

Compañía Olazertzi, 50 papel. Sociedad Abastecimiento de Aguas, 128 papel.

Idem Taurina Montañesa, 105 papel. Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 123 papel.

Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, serie A, 65'50 dinero.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 114 papel; 113 dinero.

Interior, serie E, 83'10 operación; pesetas nominales 25.000; serie C cotización. Tabacos, 304 dinero.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Aler a Santander, 114 papel.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1907, 97 papel; 95 dinero.

Ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, de la línea de Cabezon a Llanes, emisión 1904, 107 papel; 107 dinero para pequeña partida; emisión 1908, 108 papel.

Nueva Montaña, 83 papel. Tranvías eléctricos Nueva Montaña, 101'25 papel.

Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 101 dinero; 101 operación; pesetas nominales 14.500.

Sociedad General Azucarera de España, 102'75 dinero.

Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, 107 papel.

Resinera Española, 101'25 papel. Santander 10 de julio de 1908.—El adjunto de turno, G. Tomás de Irujo.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA. (NUEVOS DEBUSES). Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. Teléfono, 126.

Cocina francesa y española: Servicio a la carta. Cebollitos, de 9'30 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas.

Plato del día: Fricandó de vaca.

ESTAMPERIA

LIBROS PARA EL COMERCIO DE EDUARDO R. CASTRILLO

COMPANIA, 2, frente a la Iglesia. NO TIENE SUCCURSAL.

Importación en toda clase de libros encuadernados, hule, cartón y papel con rayados de Diario, Mayor y borrador desde 5 céntimos en adelante.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLO.—Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Arturo Paniagua.

Funciones para hoy: A las 7.30.—La cáscara amarga. A las 9.—Ciencias exactas.

A las 10.—El amor que pasa (reprise). A las 11.—Segundo acto de El amor que pasa.

En todas las secciones habrá magníficas proyecciones cinematográficas. Precios: Butaca, 50 céntimos; general, 20.

SALÓN VAREDEAS.—Compañía cómica-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga.

Funciones para hoy: A las 8.—La leyenda del monje. A las 9.—El barbero de Sevilla.

A las 10 (doble).—Los secuestradores y La casita blanca. Sección sencilla: Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Sección doble: Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

SALÓN PRADERA.—Funciones para hoy: A las 6.30.—Trío Delarrambra. A las 7.30.—Los Pipos.

A las 8.30.—Trío Delarrambra. A las 9.30.—El señor Martín.

A las 11 (doble).—Los Pipos, señor Martín, y el trío Delarrambra.

En todas las secciones se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

Emilio López Bisbal

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. WAD-RAS, 3, 2.º

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primer: 4.305—Madrid. Segundo: 13.419—Madrid.

Tercero: 10.535—Madrid. Premiado con 6.000 pesetas:

17.029—2.268—14.346—3.682—6.619—4.572—17.565—3.059, Santander—14.541—14.479—1.519—17.325

4.128—2.120—14.451—4.316—17.253—3.276.

Reunión de ministros

Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Maura los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública.

Al tenerse noticia de esta reunión se produjo gran revuelo en los círculos políticos.

A las doce y media salieron de casa del Presidente del Consejo los ministros citados, quienes dijeron que la conferencia no había tenido importancia política.

Según el señor González Besada, había tenido por objeto resolver a cuál de los tres ministerios correspondía entender en una instancia elevada a Fomento sobre la formación del catastro.

De la deliberación salió el acuerdo de que sea el ministro de Hacienda quien resuelva el asunto.

Firma

Además de los decretos que ya comunicamos, el Rey firmó ayer los siguientes:

De Marina: disponiendo que cese en el mando de la Comandancia general del Apostadero de Cartagena el contralmirante don Ramón Audón; modificando el capítulo segundo del reglamento de situación de buques; autorizando al ministro para adquirir la pólvora y explosivos que necesite la Armada durante dos años, sin las formalidades de subasta.

De Guerra: una combinación de mandos y concesión de algunas cruces.

El empréstito

Según los datos facilitados hoy a las doce del día en el Banco de España, la suscripción del empréstito de 160 millones en títulos amortizables a 4 por 100, arroja las siguientes cifras:

Madrid: en Obligaciones del Tesoro, 103.698.654 pesetas; en metálico, dos mil 315.708.500 pesetas.

Provincias: en obligaciones, 10 millones 147.873 pesetas; en metálico, 1.508.698.500 pesetas.

El homenaje a Moya

Entre las innumerables adhesiones, recibidas por carta, al banquete celebrado anoche en honor de don Miguel Moya, figuran las de los señores López Domínguez, Benavente, duque de Tovar, Pulido, Sawa, Sánchez Pérez, García Ledesma y otros.

También se adhirieron infinidad de personalidades y periódicos de todas las provincias.

El señor Lerroux envió un expresivo telegrama desde París.

Todos los periódicos madrileños, desde los más templados a los más radicales, al reseñar el banquete reconocen

la transcendental importancia del acto y se desahocen en elogios al admirable director de la campaña contra el proyecto de terrorismo y en defensa de la libertad.

Riña en un café

En un café céntrico riñeron esta madrugada, por asuntos literarios, un escritor y un crítico, propinándose bastantes puñetazos.

Entre el público que había en el café, se produjo gran confusión.

Varios parroquianos, al huir, derribaron las mesas.

Como consecuencia de los puñetazos surgieron nuevas cuestiones, convirtiéndose el café en un campo de batalla.

Las mujeres solieron a la calle dando gritos.

Los destrozos causados en el establecimiento fueron considerables.

Suicidio

En el Hotel de Rusia se ha suicidado, arrojándose al patio, desde la ventana de uno de los cuartos interiores, una señora que había venido hace días del extranjero y que estaba hospedada en dicho hotel.

La suicida quedó muerta en el acto.

Te Deums

Comunican de La Granja que el próximo domingo se celebrarán Te-Deums en las principales iglesias de España en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

Las bribonas

En el teatro Cómico, de Barcelona, se estrenó anoche, con gran éxito, la zarzuela de Viérgol y Calleja titulada Las bribonas.

Manifestación liberal

De Castellón participan que se celebró una importante manifestación liberal, depositándose 17 coronas en el monumento erigido a los mártires de la libertad.

Figuraban en la comitiva el Ayuntamiento, 18 banderas y cuatro bandos de música.

Se dieron muchos vivas a la libertad.

Las fiestas de Pamplona

Comunican de Pamplona que con la misma animación que los días anteriores se verificó esta mañana el encierro de los toros de Muruve, sin ocurrir ningún incidente.

En el teatro Gayarre, con un lleno completo, se verificó hoy el concierto, interpretándose magistralmente todas las obras que formaban el selecto programa.

Lo mismo Sarasate, que Berta Marx, el maestro Villa, la orquesta Santa Cecilia y el orfeón Pamplonés recibieron ovaciones estruendosas, teniendo que ejecutar varias obras fuera de programa.

Sarasate, con gran sentimiento, ha tenido que rehusar la invitación hecha por el Alcalde de Badajoz para que diera en esta ciudad algún concierto del 15 al 18 del actual.

Sarasate ha regalado un magnífico bastón para el Museo del Ayuntamiento. Es una caña rarísima, procedente de Caleuta, con las iniciales P. S. en brillantes y piedras preciosas y el puño es de plata y oro repujados, con alegorías y atributos indios.



Noticias

RIOJA PALOMAR. Dr. ESTRANI. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una. P. A. Z., 3.º

Vicente Aguinaco

OCULISTA. CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Relojes de todas clases

De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 10; despertadores, 450; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentos y rápidos; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas stereoscópicas.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO. MUELLE, NÚM. 1

Torrelavega

Festividad de robo. En la madrugada de ayer, miércoles, se intentó cometer un robo en la calle del Comercio, taller de relojería del industrial don Carlos Arthaud.

Los ladrones creyeron sin duda que en la ciudad calle no había sereno, por haber aguardado a que el que estaba de guardia fuese a cantar a la Plaza Mayor, y trataron de aprovechar esa circunstancia para dar el golpe.

Pero por fortuna, esa noche, el sereno particular, Manuel Díaz, pasó a esa hora por el indicado sitio, quien advirtió que alguien trataba de forzar la puerta, y sin pérdida de tiempo reclamó auxilio, que le fue prestado por su compañero Basilio García.

Los once, al verse descubiertos, huyeron precipitadamente; pero uno de los cuatro que corrían fue detenido por los guardias aliados.

Se formularon algunos ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Torrelavega

Festividad de robo. En la madrugada de ayer, miércoles, se intentó cometer un robo en la calle del Comercio, taller de relojería del industrial don Carlos Arthaud.

Los ladrones creyeron sin duda que en la ciudad calle no había sereno, por haber aguardado a que el que estaba de guardia fuese a cantar a la Plaza Mayor, y trataron de aprovechar esa circunstancia para dar el golpe.

Pero por fortuna, esa noche, el sereno particular, Manuel Díaz, pasó a esa hora por el indicado sitio, quien advirtió que alguien trataba de forzar la puerta, y sin pérdida de tiempo reclamó auxilio, que le fue prestado por su compañero Basilio García.

Los once, al verse descubiertos, huyeron precipitadamente; pero uno de los cuatro que corrían fue detenido por los guardias aliados.

Se formularon algunos ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

TRAJES HECHOS PARA CABALLERO de 10 á 50 pesetas

LA BATALLA

ATARAZANAS, 4

TRAJES LANA A MEDIDA de 20 á 100 pesetas

Participo al público haber recibido las novedades para la temporada en levitas, chaquetas, vieiras, gergas, estambros y armuxes, para confeccionar toda clase de prendas á medida y que garantizo vender más barato que nadie, como de antiguo tengo acreditado.

Ultimos y preciosos modelos en trajes de señora para niñas, y americanas alpaca, Panamá y drill. Gran variedad de formas y clases en encajonada, corbatería, camisetas, calcetines, calcetines y pañolera.

500 dibujos en driles Monserrat y Panamá; paños, castores y patenes, de 2 á 3 pesetas vara. 25.000 PANTALONES y CHALECOS, desde 5 reales. 6.000 AMERICANAS desde 2 pesetas. Grandes surtidos en camisas fantasía, bayoneta, pianas, mahones y multitud de artículos imposibles de enumerar.

ESPECIAL CASA CON COMPLETÍSIMO SURTIDO EN ROPAS HECHAS Y SASTRERÍA, CON LA QUE, DEBIDO Á SU ORGANIZACIÓN, NADIE PUEDE COMPETIR

Anoche, por cuestión de fealdad y exceso de bebida, se produjo una riña entre un paisano y un cabo de caballería, recibiendo el primero un sablazo leve en la cabeza.

Esto fue curado en el Hospital, y ambos contendientes fueron detenidos.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que continúa en el mismo estado la huelga de San Feliu de Codina, habiendo ocurrido algunas colisiones entre huelguistas y esquirols, que en número de 200 trabajan protegidos por la guardia civil.

Los huelguistas apedrearon á los esquirols al salir éstos del trabajo, hiriendo á uno en la cara. Son desconsoladoras las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia, con motivo de las tormentas de los últimos días, que han arrasado los campos, dejando á muchas familias en la miseria.

Las pérdidas son considerables, especialmente en la cosecha de uva, que será casi nula este año.

En el pueblo de San Martín, á consecuencia de la explosión de una lata de petróleo, murieron abrasados un joven de quince años y la duena del establecimiento donde ocurrió.

Los republicanos radicales preparan un periódico, órgano de Muley Hafid, titulado La Alborada, escrito en árabe.

Corren rumores alarmantes sobre la situación de Tánger.

De Tánger

Dicen de Tánger que, con objeto de visitar á sus hijos, saldrá para San Sebastián la señora de Merry del Val.

Mañana se reunirán en Asamblea las kábilas de los alrededores de Tánger para cambiar impresiones sobre la situación política del imperio.

Ha empezado á publicarse en Tánger un periódico, órgano de Muley Hafid, titulado La Alborada, escrito en árabe.

Corren rumores alarmantes sobre la situación de Tánger.

Rumores de revolución

Según noticias de San Petersburgo recibidas en París, han empezado á circular rumores alarmantes, según los cuales ha estallado la revolución en Servia.

Añádese que los revolucionarios se han apoderado de la Tesorería y del Arsenal, dirigiéndose hacia Palacio.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión á las 3<sup>45</sup> de la tarde.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la proposición de ley referente á la usura.

Defiende una enmienda al artículo cuarto el señor Aguilera.

Tras pequeña discusión, se aprueba todo el proyecto.

El señor Maura lee un proyecto sobre las retenciones en el sueldo de los militares por préstamos recibidos.

Se vota un dictamen de carterera y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, continúa el debate sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Habla para alusiones el señor Ferrández de la Somera.

Rectifica el señor Canalejas insistiendo en los cargos que ha hecho respecto á la legalidad de la suspensión.

El señor Romero protesta contra la suspensión.

Las minorías piden votación nominal para la proposición incidental del señor Canalejas, y es desechada por 106 votos contra 24.

El señor Bordas pide la reforma de la ley de Justicia municipal.

El señor Roblela pide que el impuesto de tres décimas sobre las cédulas que ha de sustituir á los ingresos mercedados por la devaluación de los vinos, sea sobre el valor de las cédulas en sí, no sobre éstas y los recargos.

Se formulan otros ruegos, y se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Burell defiende la siguiente proposición incidental:

El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la suspensión del debate sobre el proyecto de régimen local hasta que el Gobierno declare que las modificaciones hechas por la comisión en el punto relativo á las mancomunidades provinciales han sido materia de deliberación en los Consejos de la Corona.

El señor Burell sostiene que el proyecto es anticonstitucional, antipolítico y antiparlamentario.

Dice que la situación actual no puede

de continuar sin saber á qué atenerse. No se puede aprobar el proyecto sin contrastarlo con la opinión pública.

Esto mismo dijo el señor Maura cuando se presentó el proyecto de Asociaciones.

La reforma—añade—es anticonstitucional, pues el Rey no la conoce y nosotros no podemos aprobarla.

Pide al Gobierno que haga declaraciones concretas.

Le contesta el señor Maura. La bandera de la reforma social—dice—la ha tenido el Gobierno desde el principio.

El proyecto no es clandestino y está contrastado con la opinión pública, puesto que día está representada en las Cortes.

Termina diciendo que comprende lo que significa la proposición, añadiendo que ciertas actitudes no son lícitas sino desvirtuando la substancia del régimen parlamentario y la finalidad y las prerrogativas de una mayoría parlamentaria.

Rectifica el señor Burell, quien afirma que quiere legitimar la obstrucción á que se apelará para evitar que se apruebe lo de las mancomunidades.

Hablo—añade—por convicción y como patriota.

Rectifica el señor Maura, siendo aplaudido por la mayoría.

Entre otras cosas, dice: Esa campaña que dirigís revela que en el fondo de vuestros discursos no hay esa preocupación patriótica de que habláis.

Considera que en esta campaña se fomentan pasiones insanas, huyendo de la luz clara y serena.

Lo que ahora ocurre en el Congreso—añade—permite conocer á la opinión. Quizás esa conducta á que en lo sucesivo los Gobiernos se crean obligados á ragatear su intervención legislativa al Parlamento.

Rectifica nuevamente el señor Burell, pidiendo respeto para la actitud de las minorías, en la que no hay reserva ni equívoco.

El señor Burell retira su proposición.

Se discuten enmiendas al artículo 203.

Las minorías piden una votación nominal.

El señor Maura: No la piden siete diputados.

El señor Ortega Munilla: Somos nueve.

El señor Burell:—¿Ya os lanzáis al atropello? (La mayoría protesta y las minorías, de pie, la increpan. El Presidente da fuertes campanillazos.)

Se desecha la enmienda del señor Lorente, que se discutía, por 115 votos contra 24.

Se desecha otra por 108 contra 17, y se levanta la sesión.

La Hacienda municipal

A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho del oficial mayor del Congreso los señores Moré, Canalejas y Azeárate con el presidente de la comisión de régimen local, señor Sánchez Guerra.

Este leyó los artículos 173 y 174 del proyecto, nuevamente redactados, conforme á la fórmula redactada por el señor Riu, en nombre de las minorías.

Los señores Azeárate, Moré y Canalejas, al oír la lectura, observaron que el art. 173 había sido modificado muy poco, no aceptando las modificaciones más importantes propuestas por las minorías, y que el art. 174 estaba igual que antes.

En vista de esto, los jefes de las oposiciones recabaron su libertad para discutir detenidamente ambos artículos, rogando al señor Sánchez Guerra que sean puestos á debate cuanto antes.

El señor Sánchez Guerra contestó que el lunes se presentará el dictamen á la mesa del Congreso y el martes podrá discutirse.

La reunión terminó á las cinco. Como consecuencia de ello, el lunes ó martes se planteará en el Congreso un amplio debate sobre la Hacienda municipal, en el que intervendrán los señores Moré, Canalejas, Azeárate, Maura y Cambó, que ya se encontrará en Madrid.

Este debate será muy importante. Después se discutirán en detalle los artículos 173 y 174, á los cuales se duplicará el número de enmiendas que hay presentadas, con objeto de que se tarde el mayor tiempo posible en aprobarlos.

Esta nueva ruptura de las oposiciones con el Gobierno ha sido muy comentada durante toda la tarde.

La situación política

El señor Maura, á quien interrogué, me manifestó á última hora que no pasaría nada, añadiendo que no habrá crisis.

Dijo también que por ahora no variará las horas de sesión del Congreso, como pretenden algunos diputados de la mayoría, pues hoy se dijo que una comisión de ellos visitará al señor Maura para pedirle que las sesiones se celebraran por la noche.

Si quieren—dijo—celebrarlas por la mañana, por la tarde y por la noche, no me opongo y hasta lo veré con gusto, pero si no, seguirán las mismas horas que actualmente, sin ampliarlas por ahora.

—¿Cómo se resolverá—le dije—la situación excepcional existente?

—Excepcional para el Gobierno—me contestó—no es. Lo será para las minorías. Yo me propongo seguir lo mismo que hasta aquí, y me repitió que no pasará nada.

El jefe del Gobierno entró, con el señor Sánchez Guerra, en el despacho de los ministros del Congreso para tratar de la negativa de las minorías á aceptar lo que propone la comisión sobre la votación de los artículos 173 y 174 del proyecto de régimen local.

Ha llegado á Madrid el señor Soriano, quien se propone reanudar su campaña ayudando á los obstruccionistas.

Se han hecho apuestas entre unos que afirman que se cerrará el Parlamento antes del 25 del actual y otros que lo niegan.

Desde luego, hoy se ha descontado de que se plantea la crisis para cerrar las Cortes.

Hay muchos ministeriales deseosos de que se llegue á una fórmula de arreglo, sobre el proyecto de régimen local, entre el Gobierno y las oposiciones, pudiendo ser esa fórmula el suprimir del proyecto la concesión á las regiones de las obras públicas y la enseñanza.

Lo único que temen es que el señor Cambó y sus amigos no transijan, pero el señor Maura no tendría inconveniente en aceptar más supresiones.

Consulté sobre esto al conde de Romanones, y éste no quiso darme una contestación terminante sobre lo que les parece á los liberales esa fórmula.

Los liberales quieren que inicie el Gobierno las transacciones para ver si son aceptables y si no combatirán.

El empréstito

El prorrateo del empréstito de amortizable será de 1.996 por 100, ó sean 1.996 pesetas en cada cien mil suscripciones.

El empréstito ha sido cubierto 50 veces y media.

El lunes se hará la liquidación.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 11.—2<sup>30</sup>.

Comunicaciones marítimas.

—Hablando con Ferrández

Esta tarde habló en los pasillos del Congreso con el ministro de Marina, quien me manifestó que hoy sábado se firmará el dictamen al proyecto de Comunicaciones marítimas.

En dicho dictamen no se admiten en su totalidad las reformas propuestas por los navieros, pues éstos pretendían que las primas á la navegación fuesen por valor de 20 millones de pesetas y la comisión las redujo á poco más de cinco millones de pesetas.

Se concede á la navegación de cabotaje 60 céntimos por tonelada para los barcos de gran carga y poco andar; 80 céntimos por tonelada á los barcos de más andar, con destinos directos, y una peseta por tonelada á los grandes barcos que hagan viajes rápidos, como los trasatlánticos.

Se mantiene el contrato con la Transatlántica casi en la misma forma que actualmente.

Se conceden primas á los barcos desfinados á la pesca de altura y otras varias, entre 120 y 180 pesetas por tonelada á las construcciones.

Estima la comisión que con estas últimas primas á las construcciones navales competirá la industria nacional con la extranjera.

Me dijo también el señor Ferrández que es posible que sea hoy en el Congreso un proyecto de reforma de la administración de justicia de la Armada.

Después me dijo el ministro de Marina que ha conseguido realizar grandes reformas en las Comandancias generales de marina, porque ha concedido cierta autonomía provincial y regional para la resolución de muchos asuntos que antes se resolvían en el ministerio.

De esta manera—me decía—las cuestiones relacionadas con la pesca pueden resolverse los Comandantes, que son los que mejor pueden estudiarlas y conocerlas, mientras que antes se resolvían en el ministerio, donde eran desconocidas.

Claro es que los Comandantes deben entenderse con el ministerio de Marina, pero las propuestas que hagan se estudian aquí, y como vienen con conocimiento de causa, se despachan más rápidamente y en justicia.

Añadió que no era político, pero que no creía en la crisis.

Yo, añadí, no me marcharé del Ministerio mientras no se termine la adjudicación de la construcción de la escuadra, porque ello es un compromiso de orden moral por mí adquirido, pues ya que yo la he proyectado justo es que ergua con la responsabilidad de los resultados del proyecto.

Creo el señor Ferrández que la sustancia de la escuadra será un éxito.

Yo—añadió—conozco extraordinariamente la formación de varias sociedades para concurrir á la licitación.

Una de aquéllas la forman el banquero señor Urquijo, los Altos Hornos de Vizcaya, el marqués de Comillas y otras entidades importantes.

Otra es una Sociedad con capitales asturianos, otra alemana, representante de la casa Krupp; otra formada por ingleses y españoles y otra por franceses.

Me habló luego de las proposiciones hechas por un inventor francés, sobre la adquisición de un torpedo dirigible, de grandes efectos, que se maneja desde tierra, y cuyo sistema tiene algunos puntos de contacto con el Telekino del señor Torres Quevedo.

Las proposiciones no han sido aceptadas en principio porque el inventor pretendía que el Gobierno se obligara á no emplear este aparato de guerra sin su permiso, y que el Gobierno guardara reserva sobre el secreto del invento, siendo responsable en el caso de que alguien llegara á conocerlo.

Estas pretensiones fueron desechadas, porque con cualquier motivo, el inventor del aparato podría promover un pleito con el Gobierno español y costarle á éste mucho dinero.

Aquí—añadió—lo que queremos, y así se lo hemos manifestado, es que nos traiga los planos, nos dé cuenta detallada de lo que se trata y se someta á ensayos, sin restricciones de ninguna clase y sin compromiso por parte del Gobierno, y si de las pruebas resulta que el aparato es excelente, el Gobierno no tiene inconveniente en adquirirlo.

Yo creo—siguió diciendo—en estos asuntos, que para evitar fracasos, de los que hemos sufrido muchos, conveniente era que otra nación fuera la encargada de asegurar estos aparatos que se inventan, y después de ver los resultados, adquirirlos nosotros, pero no pasar por los riesgos de un fracaso.

Ya se nos han ofrecido por españoles dos inventos, que no han dado los resultados que se esperaban, á pesar de haberse gastado varios miles de pesetas.

Los duros sevillanos.

No hay operación

Actualmente se preocupa el señor Sánchez Bustillo de la circulación de monedas de cinco pesetas llamadas sevillanas, estudiando la manera de ir á la recaudación, con el menor gasto posible.

Por ahora no piensa el ministro de Hacienda en realizar la operación de amortizable de que se hablaba.

La usura en el Ejército

En el proyecto sobre las retenciones de los sueldos de militares y marinos leído en el Senado, se les considera inembargables por motivos de préstamo.

Únicamente cuando se trate de hacer efectivas obligaciones que no provengan de contrato, como la de alimentos ó indemnizaciones por delincuencia, se limitará la retención á una quinta parte.

Una circular

El general Primo de Rivera ha dirigido una circular á los capitanes generales recomendándoles que no prosigan los trabajos que se hagan en las respectivas regiones, encomendados á excitar el espíritu de cuerpo ó colectividad militar en algún sentido político.

El veraneo regio

El domingo próximo marchará á San Sebastián la escolta regia.

El día 18 saldrá el Rey para el mismo punto, permaneciendo dos días embarcado á bordo del Giralda, y en seguida comenzará la jornada oficial.

El señor Allende Salazar saldrá de Madrid el día 22 con el personal de su departamento.

Hoy llegó á Madrid doña María Cristina, que almorzó con los infantes doña María Teresa y don Fernando, regresando luego á La Granja, de donde no saldrá hasta que vuelva á Madrid para preparar su viaje á San Sebastián.

De Barcelona

Comunien de Barcelona que se trata de averiguar qué causas motivaron la salida de Barcelona del sospechoso detenido ayer, Francisco Pons, cuya salida coincidió con la explosión de la bomba en la calle de la Boquería.

De regreso robó un reloj en la Plaza de Toros, siendo detenido y escapándose al llegar al juzgado de guardia.

Créese que no está complicado en ninguno de los atentados cometidos.

En la calle del Marqués del Duero, un joven halló un póstero, y al cogerlo le estalló en las manos, causándole

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO de Eugenio Fernández del Río

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO

SANTANDER

Dos maestros cortadores, uno modista, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se dotan en cortes á precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

Chalet de LA CRUZ BLANCA -- Sardinero

En la segunda playa esquinilla, por pisos amueblados. Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Situación inmejorable.

Está abierto para quien le quiera visitar. Para tratar: CRUZ BLANCA, Alameda Segunda.

heridas en los dedos y en el labio superior.

En la Guinea

Un cablegrama de la Guinea española dice que el Gobernador general, señor Ramos Izquierdo, se internó hacia el Norte y cayó en una emboscada, resultando herido.

Se ignora las bajas que tuvieron las fuerzas que lo acompañaban. RICARDO.

Almacén con patio, cerca del Mercado 6 cochera, se alquila. Informarán Calzadas Altas, 43, 2.º

GRAN HOTEL RENACIMIENTO DE Fermin García LIÉRGANES

Este magnífico establecimiento es el más próximo al balneario, con preciosas vistas al campo.

Sus precios son verdaderamente económicos. Por seis pesetas al día se obtiene un cómodo y lujoso hospedaje.

También hay Restaurant. Nota.—Las grandes reformas que se han llevado á cabo en dicho balneario este último invierno, harán que sea más visitado por los señores bañistas que en años anteriores, que se puede asegurar que es el mejor montado de España.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO La Conveniente

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos, mañana domingo, 12 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, Martillo, 7.—La Comisión.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Desde esta fecha se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco: Obligaciones de la Deuda de San Sebastián.

Idem de la provincial de Guipúzcoa. Idem de la municipal de Pamplona. Idem de la idem de Barcelona. Idem de la idem de Santander. Idem de la idem de Torrelavega. Idem del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid. Idem de la Compañía de Electricidad de Chambori. Idem de la General Madrileña de Electricidad. Idem de la Eléctrica Madrileña de Traction. Idem de la Sociedad General de Electricidad «Montaña». Idem de la Hidráulica «Santillana». Idem de la de «Mora y Obeso» y amortizadas.

Idem de la de Aguas de Barcelona. Idem Compañía Transatlántica. Idem ferrocarril Madrid á Cáceres y Portugal. Idem ferrocarril Vasco-gaños. Idem ferrocarril Barcelona á Tarragona y Francia. Idem idem Almansa á Valencia y Tarragona. Idem amortizadas del ferrocarril Cantábrico, 2.º. Idem Idem del C. á Llanes, 1.º. Acciones del Banco de España. Santander 11 de julio de 1903.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

Se traspassa el acreditado café Cantábrico, de Torrelavega. Para informes, dirigirse á su dueño, Agustín Ruvellta.

OCASION PARA COMPRAR Muebles baratos

Se liquidan un gran número de armarios de luna, blancos y de nogal, á precios muy económicos. VERLOS PARA CONVENCERSE 10, Alameda primera.—Ebanistería

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decenas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 522

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinetes, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Convocatoria

El ciudadano Licenciado Eduardo Olivares, juez tercero de lo civil de esta capital, por auto de esta fecha ha mandado se expida la presente, convocando á las personas que se crean con derecho á las personas que quedaron por sucesión intestada del señor don Julio Revilla, para que se presenten á declarar dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación de esta minuta, que se hará en uno de los periódicos de la ciudad de Santander (España) por tres veces, de diez en diez días.

Para su publicación expido la presente en Méjico á diez de febrero de 1903.—Lic. Estanislao Castillo, actuario.

Hotel-Restaurant EL ANTIGUO

Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO Cubiertos á 4 y 5 pesetas. (Vino incluido) Habitaciones desde 3 pesetas. Hospedaje completo desde 10 pesetas

Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la zapatería El Desengañado, Compañía, 8.

MAIZ PLATA

En la presente quinena entrará en este puerto el vapor Horsa con una importante partida de este grano. Precios económicos sobre muelle. No se comprometan sin conocer antes estos ventajosos precios.

MR. MONDIERE BONNET

Precedido de fama universal y haber ejercido muchos años en París, ofrece al público sus servicios como especialista en la extracción de callos y demás durezas de los pies, en su gabinete de Calderón, 25, principal. Los precios no pueden ser más económicos. Servicio á domicilio, 3 pesetas, y 2 en el Gabinete.

GRAN TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA LA MODERNA-Durango

Colores modernos y sólidos sobre toda clase de tejidos. Limpieza en seco, perfeccionada, de toda clase de prendas, por delicadas que sean, sin que sufran ninguna deformación. PRECIOS ECONÓMICOS Despacho: Calle de la Compañía, n.º 12 SANTANDER

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA

Beceido, v.º. 11.—Precio fijo.—Teléfono, 103 Casa fundada en 1890 Premia en varias Exposiciones Especialidad en telas de damasco, cuti hilo y lana de Castilla. Grandes existencias en colchones corrientes, de burlete y de libro, así como los elegantes á la inglesa, que son los preferidos en las grandes capitales. Lanas de todas clases, almohadas, pluma, duvet, edredones, crines, piales blancas y en colores, borras finas, desde seis pesetas hasta el kilo. Se hacen colchones á domicilio por inteligentes operarios; se reciben encargos para fura de la capital y se earda lana á máquina. Se garantiza la buena calidad de todos los artículos y se venden sin competencia posible, debido al conocimiento que su dueño tiene en esta industria. Para evitar todo contagio en las existencias, esta casa no desinfecta jamás en sus talleres. PEDRO CUESTA.—BECEIDO, 11

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

LÁMPARAS TÁNTALO Plata Montañesa, en artículos para iglesia, servicio de mesa y de fantasía. Gran rebaja de precios en Gramófonos, Disc

# SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
Salidas.—Tren de lujo (rápido), a las 9:30 (lunes, miércoles, viernes). Correo-expresso, a las 17:20, Mixto, a las 7:37; Tranvía (hasta Bárcena), a las 11:20.

**Santander-Bilbao**  
Salidas.—A las 7, correo, 10:10, expreso, 2:10, correo, y 5:20 tarde. De Santander a Marrón: a las 5:45. De Gijón a Santander: a las 7, para llegar a Santander a las 8:55. De Santander a Solares: a las 8:15, 9:35, 12:15, 2:55, 3:55, 6:45 y 8:35. De Solares a Santander: a las 6:55, 9:15, 9:35, 11:40, 2:35, 3:55, 5:42, 7:35. Los trenes de Bilbao de las 7 y 8:20 enlazan con la línea de Castro Urdiales.

**Ferrocarril de Ontaneda**  
Salidas.—A las 7:30, 11:25 (correo), 3:10 y 7:05. De Ontaneda a Santander.—A las 6:32, 11:22, 2:12 y 6:04.

**Santander-Oviedo**  
Salidas.—A las 8:5 (correo) y 13:80. Llegadas.—A las 16:14 y 20:42 (correo).

**Santander-Llanes**  
Salida.—A las 17:30. Llegada.—A las 11:17 (correo).

**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas.—A las 11:55 (correo), 14:50 y 19:15. Llegadas.—A las 9:11, 15:31 y 19:1.

**Santander-Torrelavega**  
(Jueves y domingos)  
Salida.—A las 7:20. Llegada.—A las 12:58.

# Automóviles

FIAT, \* BERMET, \* DELAUNAY-BELLEVILLE, BOYER, DION BOUTON, \* ADER (WEYHER ET RICHEMOND) y VIVIQUIS  
Turismo, omnibus, camiones y coches de población

Automóviles baratos marcas HORSE-SHOE ADLER y ZEDEL

Se facilitan catálogos y referencias en el garage de Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27, y en la Administración de este periódico

# AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

**COMPANIA ANONIMA**  
Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos  
Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre  
Se venden en botellas de 4 litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.  
Los pedidos, directos a la Administración de la misma Compañía en

**CESTONA, (GUIPÚZCOA)**

# Bodegas Riojanas

Marca registrada  
**CENICERO (RIOJA ALTA)**

Santander: ALVARO FLOREZ ESTRADA, Muelle, 28 y 29  
SUCURSAL EN EL SARDINERO  
Don José Brihuega Martínez, La Jardinera

Nota de precios

Rioja Mesa, cosecha 1905-12	botellas, pesetas 4	VINOS BLANCOS
> Fino, > 1903-12	> 5	Blanco de Mesa, cosecha 1902-12
> Clarate, > 1901-12	> 8	> 1900-12
> Medoc, > 1899-12	> 14	> Barsac > 1900-12
> (alambreado) > 1895-12	> 18	> Sauternes > 1899-12

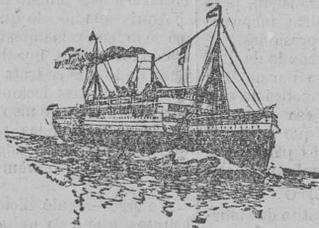
Por GARRAPONES DE CÁNTARA  
Ríoja Mesa, cosecha 1905, pesetas, 5'50.—Ríoja Fino, cosecha 1903, pesetas, 7'25  
Estos precios son sin envases, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media; que se reintegrarán a su devolución en este depósito.

# Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE  
SANTANDER, HABANA  
VERACRUZ Y TAMPICO



Servicio mensual

ENTRE  
SANTANDER, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Santander directamente el día 20 de julio el magnífico vapor, de nueva construcción  
**WESTERWALD**  
botado al agua el año 1908, siendo este su primer viaje admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase.

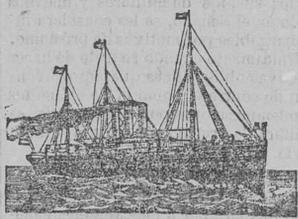
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander directamente el día 27 de julio el magnífico y nuevo vapor de gran porte  
**SALAMANCA**  
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera para Habana..... ptas. 200 y ptas. 7 de impuestos.  
> Veracruz y Tampico..... 225 > 1 >  
> Montevideo y Buenos Aires..... 100 incluso impuestos.  
Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios.  
Carlos Hoop y Compañía—Muelle, número 29. Teléfono, núm. 102.

# Vapores correos trasatlánticos españoles

DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**  
CADIZ



Servicio fijo mensual entre

**Santander y Buenos Aires**

Precio del pasaje de tercera clase a Buenos Aires, cien pesetas, incluso impuestos.

EL DIA 11 DE AGOSTO SALDRA DEL PUERTO DE SANTANDER, el grande y magnifico vapor de 12.000 toneladas y dos hélices, nombrado

**BARCELONA**

botado al agua en el presente año para BUENOS AIRES, con anclas en Montevideo. Los vapores de esta acreditadísima Compañía son de excelentes condiciones para el pasajero, por su buen trato y comodidad. A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco a todas las comidas. Cocina francesa y española. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario y Agente General de la Compañía

**DON FRANCISCO GARCIA**  
Muelle, 7.—Santander.

# FUENTE-SANTA

Establecimiento balneario de Buyeras de Nava (Asturias)  
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre  
Dos manantiales: Aguas sulfuro-calcicas-azoadas, de 26° centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21° centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el HERPÉTISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTÁNEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGEA, DEL PULMÓN y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS y los DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este Establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo a Santander, hasta la estación de Fuente Santa, donde hay cómodos carruajes, que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Guías de bañista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

MEDICO-DIRECTOR: DON ENRIQUE PRATOSI

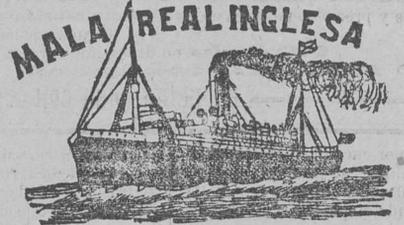
# PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, diarreas ó catarros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALLALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

# Histógeno

LLOPIS  
CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.



Vapores correos ingleses  
SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México  
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 23 de julio saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

**SEGURA**

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: a Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 225 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

El día 23 de julio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

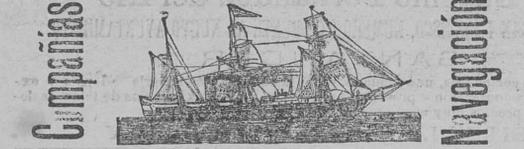
**PARANA**

admitiendo carga y pasajeros de todas las categorías. Precio a Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

# DEBILES, INAPETENTES!

Bebed los excelentes vinos Quinados y «Goloso», aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz a vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González, Tableros, 5.

# Agencia General



Vapores correos a todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos

Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaíso (Chile) y Colón Panamá. Salidas todas las semanas de los diferentes puertos, en magníficos vapores correos, a precios sumamente reducidos. Salidas fijas para Buenos Aires los días 3, 5, 13, 17, 19, 23, 25 y 27 de julio. Para Habana y Veracruz, los días 4, 8, 11, 18, 19, 20 y 22 de julio. Para New-York y San Francisco, salen todas las semanas, vapores de 23.000 a 36.000 toneladas, haciendo la travesía en 6 días. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. MUY IMPORTANTE.—A los señores pasajeros que deseen seguridades, garantías y economía en el precio de sus pasajes, se los suplica vengán directos a la casa, así como para obtener el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.

# Para Buenos Aires

Pasajes por 100 pesetas

Los días 5, 15, 25, 26 y 28 de julio saldrán de los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, cinco magníficos vapores directos a Montevideo y Buenos Aires.

HABANAY VERACRUZ pasajes muy económicos. Para toda clase de informes y billetes de pasaje, diríjase al agente general

Don Fermín Hoyo Incera  
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

# Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, fiebras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50.

# TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

# La victoria de los medicamentos

**EMERIN**  
del Griego «Cura en un solo día»

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

**SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los CONFITES EMERIN dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistritis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antifilético y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocrea, herpetismo albuminuria, escrófula, litiatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, incoerción, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander, droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Se suplica a los señores enfermos leer con atención estas palabras

«¿Estáis convencidos? ¡Es claro, pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desdén, unos productos similares a los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reírse de los leyes.

Los medicamentos EMERIN, para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

# Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW  
Adelgazar y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.  
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

SAPOSANA REGISTRADA  
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.  
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.  
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.  
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarampión, Fiebre, Tinea, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.  
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.  
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.  
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.  
PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

GRUJEAS de ERGOTINA BONJEAN  
Medicamento de la Sociedad de Farmacia de París.  
EMPLAZADOS con el mejor éxito contra:  
**ESPUTOS DE SANGRE y HEMORRAGIAS** (DE TODO GENERO)  
LAFONTAINE & C<sup>o</sup>, 99, Rue d'Aboukir, PARIS.

Automóviles i diestriales ingleses  
A vapor, para carga, hasta 6 toneladas. Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesidad de reparaciones. Omníbus petrolero para viajeros. Garantizados.—Representación exclusiva en España: JULIO PEÑA Y MARTIN, Princesa, 77. Madrid, Teléfono, 2.413. Telegramas: Radium. Madrid. Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

Almacén de pianos de Asunción V. de Bravo  
Alquileres, afinaciones y reparaciones  
BECEDO, 9, PRAL.

YERBA  
Se venden unos cien carros de pradera. San Fernando, 24, 2.º, informarán.

SOLITARIA  
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS  
Se halla en las principales Farmacias

Carne barata de cerdo  
Lomo, 1/2 kg., 1'40; magro, 1'30; costilla, 1; tocino, 1; hueso, 0'60. Los demás géneros a precios convencionales. Cajón, número 37. Plaza de la Esperanza.

CUBILLAS Y C.<sup>a</sup>  
Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Leifranz y C.<sup>a</sup>, de Paris.  
WAD-RAS, NÚMERO 9  
Se ofrece para dentro ó fuera de la capital ama de cría, soltera, leche fresca. Para informes, en esta Administración.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
El que presenta CÁLSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de Paris, 1889, y Gran Premio en la de Soan, 1894. Exitos crecientes desde 1878. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Bellas Artes y Medicina. Varías corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Precio 1'6 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

# Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Automóviles  
Grasa y aceite «Vitesse»  
único depósito en Santander  
**Cubillas y C.<sup>a</sup>**  
Droguería, Wad-Ras, 5.

Se vende toneau, enganchado, ó se cambia por coche ligero, con capota.  
Informarán: Muelle, 11 y 12, 3.º

# ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, presentados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados en su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

**P. EDUARDO LAGUILLÓN**  
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento SANTANDER

Despacho Central: Martillo, 6.  
Especialidades. Semillas. Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombra. Rosales y Claveles. Camélias. Formación de parques y jardines. Pior cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 a 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

A FARMACIA con buen practicono, se ofrece regentado para Santander ó sus cercanías. Carbal, 2, triplicado, 3.º, doha.